

182062

P.- 6549.-
Nº. 1275/D-16098.-



- 4 FEB 1948

- 4 FEB. 1948

82062

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de DANSK INDUSTRI SYNDIKAT, COMPAGNIE MADSEN A/S.,
entidad danesa, establecida en Aarhusgade, Copenhagen, Di-
namarca, por:

"UN CANDADO".

---o---

Se conocen candados cuya asa se cierra por medio
de un puente conectado parcialmente con una horquilla del
asa de tal manera que permite al puente girar y deslizarse
en relación con el eje de dicha horquilla, provisto parcial-
mente de una espiga para entrar, al deslizarse el puente ha-
cia la parte inferior del asa, en un orificio o corte corres-
pondiente del extremo de la segunda horquilla del asa, con
lo cual se impide el movimiento giratorio del puente, además
de lo cual el cierre está provisto de un dispositivo para en-
grapar el puente en la posición que bloquea la boca del asa

5

10



182062

como arriba se describe, estando el dispositivo construido de manera que, después de engrapar el puente, el cierre no se puede abrir sin emplear una llave.

5 En los candados de este tipo conocidos hasta ahora, el puente es giratorio y se desliza alrededor de un perno roscado en un extremo de la horquilla del asa, perno que sirve también para sujetar el puente en posición cerrada cuando el perno no se atornilla más en la horquilla del asa. Pero un dispositivo de bloqueo de esta clase es demasiado sencillo
10 para ofrecer gran seguridad contra la apertura ilegítima incluso en el caso en que la cabeza del perno esté rodeada de un collar que necesite el uso de una llave de caja.

El presente invento se propone remediar este inconveniente en los candados del tipo descrito, lo cual se consigue, según el invento, haciendo que el puente, giratorio
15 sobre el eje de una horquilla del asa, pueda girar en una caja al extremo de dicha horquilla con un bloque cilíndrico que junto con el puente forma un bloque base para un cierre del tipo Yale, cuyo cilindro para la llave es paralelo al eje del
20 bloque, al paso que el perno de bloqueo está formado por un trinquete montado en una ranura transversal del lado del bloque cilíndrico, siendo el trinquete accionado por un resorte y manteniéndose normalmente encajado en una ranura circular de la pared lateral de dicha asa.

25 Una forma de construcción del invento se representa en el dibujo en los cuales:

La figura 1 muestra un candado en vista lateral par-



182062

cialmente en corte.

La figura 2 es un corte dado por la línea II-II de la figura 1.

La figura 3 es un corte de una forma modificada de construcción, correspondiente a la línea III-III de la figura 1.

La figura 4 es el bloque cilíndrico en una construcción modificada en vista lateral.

1, es el asa del candado y 2 es el puente giratorio alrededor del eje de un horquilla de asa 3 y que se desliza en relación con dicho eje, penetrando el puente, al cerrarse el candado por medio de la espiga 4, en un orificio o rebajo del extremo de la segunda horquilla de asa 5.

Según el invento el puente 2, es giratorio en la caja 6 al extremo de la horquilla de asa 5 con un bloque cilíndrico 7, de una pieza con el puente que forma el bloque de base para un cierre del tipo Yale que tiene un orificio longitudinal 8 en toda su longitud, con preferencia dispuesto fuera de eje, y que aloja al cilindro para la llave 9 para un cierre de dicho tipo, y tiene a su lado un número de perforaciones transversales 10 situadas en un solo plano axial y que no se extienden en todo el diámetro, sirviendo dichas perforaciones como cojinetes para la parte más trasera de las chavetas de seguro 11 divididas transversalmente con resortes de seguro 12 situados detrás de las chavetas.

El perno de cierre Yale se compone de un trinquete 14 montado en una ranura transversal 13 del lado del bloque



182062

5 cilindrico 7, trinquete que gira alrededor de una chaveta 15
paralela al eje del bloque y es accionado por un resorte es-
piral 17 (figura 2) inserto en una perforación 16 de la pared
del bloque, y normalmente encajado en una ranura circular 18
de la pared lateral de la caja 6 con lo cual se impide que el
bloque sea arrastrado hacia abajo en la caja hasta que el cilin-
dro para la llave se haga girar, para abrir el cierre Yale por
medio de la llave, (no representada) correspondiente el cie-
rre, de tal manera que el perno y el trinquete 14 dejen li-
bre la ranura 18.
10

Por vía de ejemplo, el trinquete 14 puede estar
provisto, como se representa de un talón 19 que, cuando el
trinquete está libre, descansa en el fondo de una ranura
transversal del lado del cilindro de la llave, de tal manera
que este último, cuando la llave lo hace girar para abrir,
actúa sobre dicho talón y al hacerlo obliga al trinquete a
zafarse de la ranura 18 contra la presión del resorte 17.
15

En el fondo de la caja 6 se inserta un resorte es-
piral cónico 21 que se aprieta cuando se introduce el bloque
7 en la caja, y que por consiguiente lleva el bloque hacia
fuera en la caja en el momento en que el trinquete 14 se za-
fa de la ranura 18. Este deslizamiento axial del bloque 7
está restringido a un recorrido algo más largo que la distan-
cia en que el puente 2, de una pieza con el bloque se ha de
bajar con relación con el asa 1, para que la espiga 4 pueda
dejar libre la perforación del extremo de la horquilla de asa
3. La restricción se efectúa por una espiga 22 inserta en el
20
25



48

182062

lado del bloque 7 a una altura sobre el trinquete 14 correspondiente a la longitud del deslizamiento, penetrando la espiga en una ranura longitudinal 23 de la pared lateral de la caja, que desemboca en la ranura circular 18 y con preferencia se ensancha hacia abajo. En lugar de penetrar en dicha ranura longitudinal, la espiga, puede sin embargo, penetrar en la ranura circular 18 propiamente dicha cuando la última se hace de tal altura en el sentido longitudinal de la caja que tanto el trinquete como la espiga pueden ser comprendidos simultáneamente por las ranuras. Esta última forma de construcción es menos costosa de fabricar, sin atención a la inserción inicial del bloque 7 en la caja 6, la espiga 22 se desliza contra un resorte espiral 24 de una perforación 25 del bloque, situada en la parte posterior de la espiga.

En lugar del trinquete 14 arriba descrito, que descansa en su posición libre con un talón 19 en el fondo de una ranura transversal 20 de la pared del cilindro para la llave, puede emplearse un sencillo trinquete de un solo brazo 114, cuyo cubo tiene un diente 119, como se ve en la figura 3 y que, al hacer girar dicho cilindro es accionado por un botón 120 de este último.

En lugar de la espiga 22 inserta en el bloque y que penetra en la ranura 23 o 18, puede emplearse una espiga 122, atornillada desde fuera en la pared lateral de la horquilla de asa 5 perforada y cortada y pulimentada a los haces con la superficie exterior de la horquilla de asa, espi-



1048
182062

ga que penetra en una ranura angular 118, 218 de la superfi-
cie del bloque 7, a saber, una ranura longitudinal 118 de una
longitud correspondiente al recorrido de la espiga 4 para de-
jar libre la horquilla de asa 3, y una ranura contigua 218,
5 como de un cuarto de círculo que permite la necesaria rota-
ción del bloque con el puente. Esta construcción ofrece cier-
tas ventajas en comparación con la descrita arriba, a saber,
que el bloque 7 junto con la parte de cúpula de la horquilla
de asa 5, puede ser de menor longitud, y además que se res-
10 tringe la rotación del bloque y del puente, especialmente de
tal manera, que cuando gira en la horquilla de asa inferior
3, el puente será siempre retenido en una posición en que la
espiga 4 está situada verticalmente debajo del orificio o
corte de la horquilla de asa 3. Posiblemente, la ranura an-
15 gular 118, 218, puede hacerse en forma de ranura triangular,
como lo indican las líneas de trazos 123.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en
Dinamarca, el 7 de Febrero de 1947, bajo el Número 543/1947,
se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatu-
20 to Ley sobre Propiedad Industrial, y a los derivados de los
Decretos de Moratoria del 7 de Febrero y 4 de Julio de 1947.

---- N O T A ----

Los puntos de invención propia y nueva que se pre-

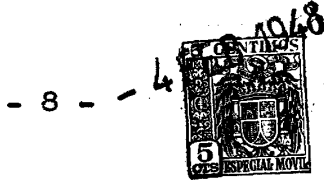


182062

sentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

5 1º. Un candado del tipo en que el asa se cierra por medio de un puente conectado parcialmente de tal manera
10 con una horquilla del asa que permite al puente girar y deslizarse en relación con el eje de la horquilla parcialmente provista de una espiga para entrar, al deslizarse el puente hacia la parte inferior del asa, en un orificio o corte del extremo de la segunda horquilla del asa, con lo cual se im-
15 pide el movimiento giratorio del puente, además de lo cual el cierre está provisto de un dispositivo para engrapar el puente en la posición que cierra la boca del asa, como arriba se describe, estando el dispositivo diseñado de tal manera que después de sujetar el puente, el cierre no se puede abrir
20 sin el empleo de una llave, caracterizado por que el puente 2, giratorio sobre el eje de una horquilla de asa, puede girar en una caja 6 al extremo de la horquilla de asa en cuestión, con un bloque cilíndrico 7 que forma de una pieza con el puente un bloque de base para un cierre del tipo Yale, cuyo cilindro para la llave es paralelo al eje del bloque, al
25 paso que este perno de cierre está formado por un trinquete 14 o 114 montado en una ranura transversal en la pared lateral del bloque cilíndrico, siendo el trinquete accionado por un resorte 17 y manteniéndose normalmente encajado en una ranura circular 18 de la pared lateral de la caja 6.

2º. Un candado según se reivindica en el punto 1º., caracterizado por que en el fondo de la caja 6, un re-



182062

sorte 21 se inserta, el cual es apretado al introducir el bloque 7 en la caja y consiguientemente obliga al bloque hacia afuera en la caja en el momento en que el perno 14 o 114 del cierre Yale deja libre la ranura 18, cuando se abre dicho cierre.

5

3º. Un candado según se reivindica en los puntos 1º. y 2º., caracterizado por que el deslizamiento hacia afuera en la caja 5 del bloque 7 es restringido por una espiga 22 inserta en el lado del bloque, a cierta altura sobre el trinquete: dicha espiga penetra en una ranura longitudinal 23 de la pared lateral de la caja que desemboca en la ranura circular 8 y con preferencia se ensancha hacia abajo, penetrando probablemente en la ranura circular 8 propiamente dicha; y siendo en tal caso la altura de esta última, en el sentido longitudinal de la caja, prescrita por el recorrido requerido.

10

15

4º. Un candado según se reivindica en los puntos 1º. y 2º., caracterizado por que el recorrido del bloque 7 en la caja 6 es restringido por una chaveta 122 atornillada desde fuera al través de la pared lateral de la horquilla de asa perforada 5, extendiéndose la chaveta en una ranura longitudinal 118 del costado del bloque, y teniendo una altura que se acomoda a la longitud del recorrido requerido, continuando la ranura, sin atención a la rotación del bloque, en una ranura circular 218 de longitud de arco adecuada.

20

25

5º. Un candado según se reivindica en el punto 4º.,



182062

caracterizado por que la ranura angular 118, 218 se ha reemplazado por una ranura triangular.

5 6º. Un candado según se reivindica en el punto 1º., caracterizado por que el trinquete 14 tiene un talón 19 que descansa en el fondo 21 de una ranura transversal del cilindro 19 para la llave cuando el trinquete encaja en la ranura 18;

10 7º. Un candado según se reivindica en el punto 1º., caracterizado por que el trinquete 14 tiene en su cubo un diente 119 accionado por un botón 120 del cilindro para la llave del cierre Yale, cuando se hace girar este último.

8º. Un candado.

15 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid a - 4 FEB. 1948

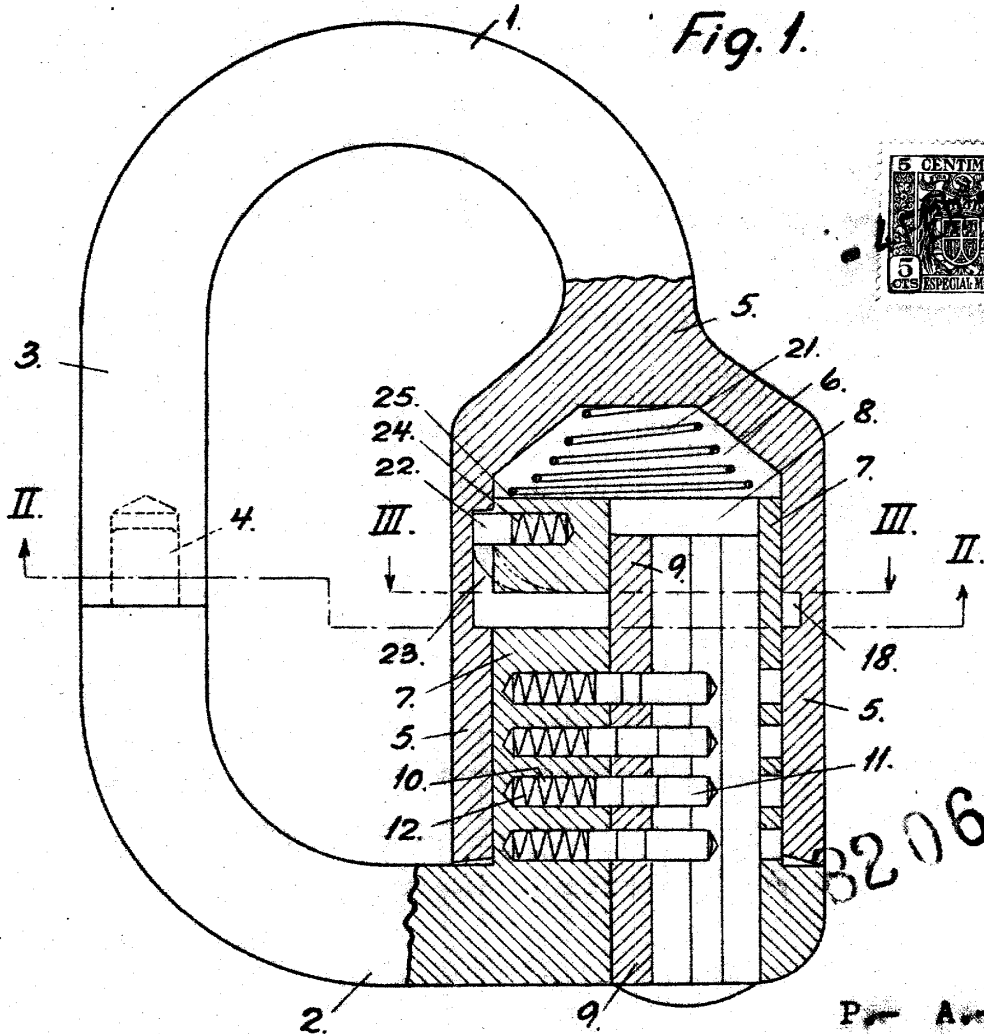
P. A.

Alberto de Elizaburu
Por Poder

182062

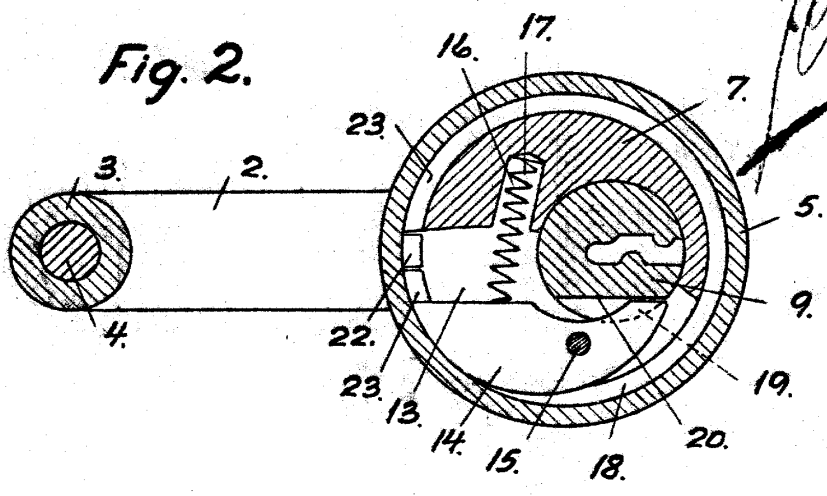
I/II.-

ESCALA VARIABLE, DANSK INDUSTRI SYNDIKAT, COMPAGNIE MADSEN *ATS 49*



182062

Por A. Alberto de Elzaburo Por Poder



182062

ESCALA VARIABLE.-DANSK INDUSTRI SYNDIKAT, COMPAGNIE MADSEN A/S.-

Fig. 3.

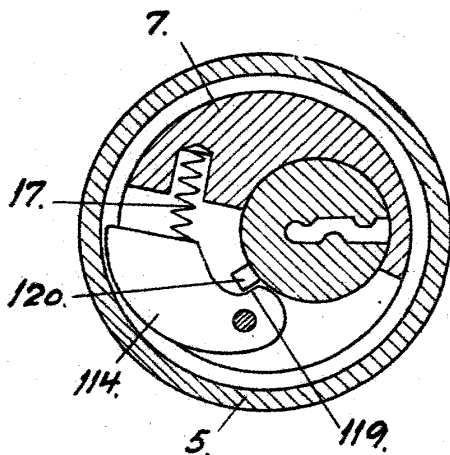
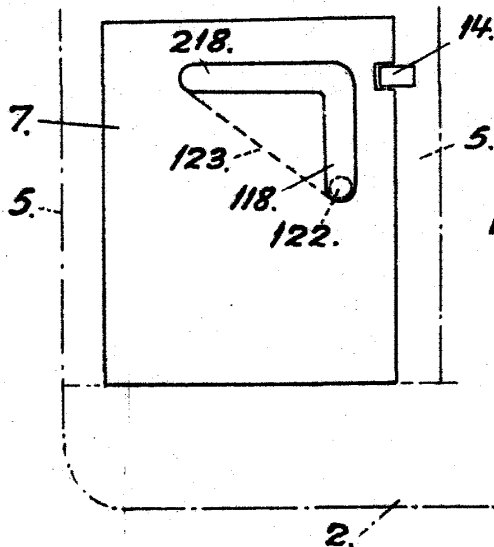


Fig. 4.



P.- A.-
Alberto de Eizaburu
Por Peder